



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3584

03/11/2016

7534

AUTOR/A: CAMPUZANO I CANADÉS, Carles (GMX)

RESPUESTA:

El Gobierno tiene como prioridad seguir la hoja de ruta marcada por la Estrategia Española sobre Responsabilidad Social de las Empresas (RSE) 2014-2020 que se aprobó en octubre de 2014 fruto del acuerdo entre representantes de empresarios, trabajadores, sociedad civil y administración pública.

En los próximos días estará accesible el Portal de la Responsabilidad Social, que nace con vocación inclusiva y ánimo de ir ampliando su contenido y funcionalidades. Dicha acción dará cumplimiento a la medida 5 establecida también como prioritaria: creación de un espacio Web accesible especializado en RSE.

Madrid, 30 de noviembre de 2016